

Japón

El movimiento cooperativo y las actividades “Han”. Experiencias en la participación de los asociados*

Unión de Cooperativas de Consumo del Japón

El origen de “Han” en el cooperativismo

El término “Han” significa la unidad menor de la organización y se utiliza para indicar la forma segura de agrupamiento de los socios en el movimiento cooperativo.

Es cierto que nuestro movimiento tiene una historia de más de 60 años, pero recién hace 15 ó 16 años que fue oficialmente formulada la política de organizar “Hans” en todo el país. En el fomento de “Han” como la unidad básica para la actividad de los asociados en nuestras cooperativas, la Tsuroroka Coop, de la Prefectura de Yamagata, fue la primer cooperativa que inició esta labor pionera en el Japón, en 1956. Desde entonces, las actividades Han se han expandido por todas partes en el país, y actualmente, existen más de 190.000 Hans en el Japón que están promoviendo activamente el movimiento cooperativo.

Esta unidad básica no nació por una mera idea casual, sino que fue el resultado necesario de los esfuerzos hechos por los asociados para proteger su vida y su salud. Implica que los socios deben depender de sí mismos en la promoción de las actividades han más ampliamente, aprovechando las experiencias válidas de sus predecesoras, pero sin confiar en los auxilios de otra gente.

Actualmente de los 6.375.000 asociados, 1.400.000 participan en los Hans, de los cuales 1.050.000 son mujeres.

“Han” como lugar de cooperación entre asociados.

A nivel nacional, se define así “Han”:

“Han es una unidad básica para la promoción del movimiento cooperativo, donde se hace realidad la idea de la “supremacía de los asociados”.

Para decirlo más claramente, las reuniones Han tratan todas las demandas, y opiniones de los socios. En las mismas se les comunican informaciones actualizadas sobre las actividades, políticas y otros problemas de las sociedades cooperativas. En otras palabras “Han” es un lugar para asegurar la dirección democrática de la cooperativa. Al mismo tiempo, es un lugar utilizado por los asociados para compras conjuntas. (Algunas cooperativas tienen reintegros al alcance de los socios a través de los “Hans”).

Han es donde los asociados hacen el mejor uso de las cooperativas a través de la co-

(*) “Cooperative Movement and Han Activities – Japanese Experiences of Members Participation”: Japanese Consumers’ Cooperative Union. Octubre de 198. Versión castellana de la redacción de la REVISTA.

laboración mutua, tratando de tener una vida planificada centrada en los productos para las necesidades cotidianas.

El Han también sirve como centro de actividades, como reclutamiento de asociados, incremento adicional del capital social, para la consolidación del movimiento cooperativo, recolección de firmas y fondos para las campañas de “protección de la vida y la salud”, participación en reuniones y asambleas para la protección del consumidor y por la paz.

Como iniciar un Han

Cada “Han” está constituido por 5 a 10 socios que viven muy cerca. El tamaño de los “Hans” varía de acuerdo con la política de la cooperativa y la densidad societaria. En algunas cooperativas, especialmente en las de compra más unidas, la incorporación al han es el prerrequisito para ser socio de la cooperativa, puesto que las cooperativas abastecen a los socios de mercaderías sólo a través del han. En otras cooperativas con operaciones comerciales, la afiliación al Han no es obligatoria para ser miembro de la cooperativa y es un asunto de elección personal, a pesar de que de vez en cuando las cooperativas persuaden a los nuevos y viejos asociados a integrarse en el Han de su vecindario o a que formen un nuevo Han.

Cuando se forma un nuevo Han, su primera reunión es atendida por el encargado de relaciones con los asociados o por activistas para dar la orientación necesaria a través de reglas y otros folletos ilustrativos. “La clave es el comienzo” es la importante máxima cuando se orienta a los nuevos Han. Si se entrega detalladamente la información necesaria sobre la estructura del Han, capital social, compras conjuntas, etc., se obtendrán resultados comparativamente fáciles en la asignación de tareas y designación de los líderes del Han, etc., pero la inauguración sin estos elementos puede causar problemas futuros. La distribución o confirmación mutua de los trabajos y las normas laborales será una base importante para el cumplimiento esencial de los compromisos de los miembros del Han.

Por ello, se coloca el mayor énfasis en la primera reunión del Han, porque es la ocasión en la cual los socios están más ansiosos en crear su propio Han. Muchas cooperativas preparan instrucciones descriptivas tales como “Guía de los socios”, “Manual para las actividades de los socios”, etc., para facilitar una fácil orientación. Dado que muchas cosas al mismo tiempo son poco efectivas, las cooperativas preparan los contenidos, limitándolos a los más esenciales o acordes con los motivos de la creación del Han, de una manera apropiada para cada han. Los Hans existentes generalmente realizan sus reuniones una vez cada dos o tres meses, pero los nuevos Hans acuerdan realizar generalmente la segunda reunión un mes después de la primera. Los asociados plantean un mayor número de preguntas más prácticas en la segunda reunión, debido a que han intentado un conjunto de cosas por sí mismos durante el mes y su comprensión pareciera ser más profunda.

Cuando el asociado nuevo ingresa en el Han existente, la explicación será dada por los otros miembros del Han.

Como alentar las reuniones del “Han”

Es importante que el elenco dirigente de la cooperativa consulte la conveniencia de los asociados para determinar la fecha y la hora en que se convocará la reunión del Han. En los Hans que están compuestos en parte por asociados que trabajan en doble turno, las reuniones deben realizarse los domingos o por la noche. La dirección de la cooperativa debe hacer

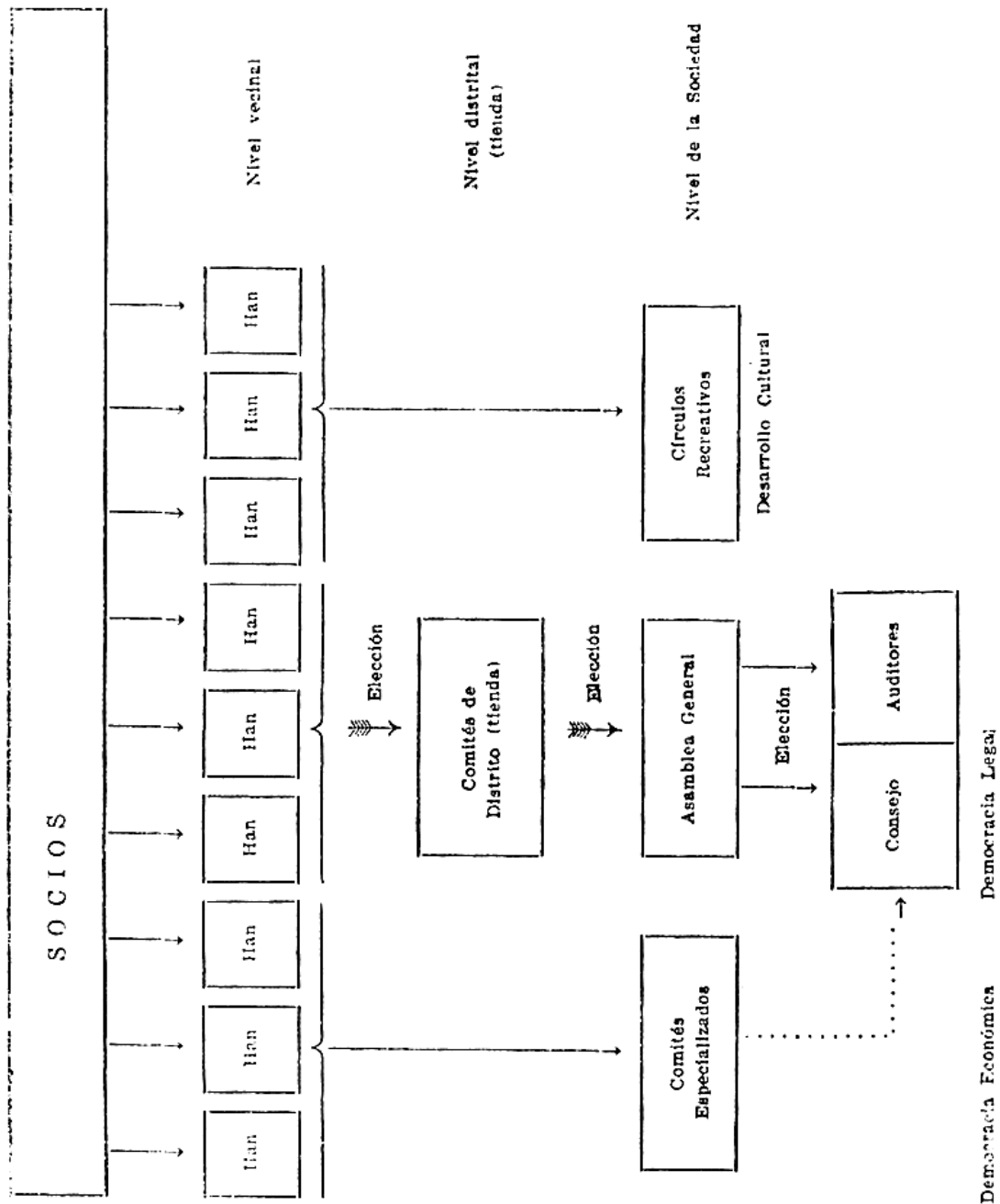


Fig. 1. El "han" es la base de la participación de los asociados.

todos los esfuerzos para ajustar su tiempo para estar presente en la reunión del Han. En el curso de dichos esfuerzos de parte de la dirección de la cooperativa, los miembros del Han entenderán sus condiciones y encontrarán la mejor manera para concordar las situaciones.

Otro aspecto importante que debe ser grabado en la mente para mantener las reuniones del Han sobre una base regular. Aparentemente, aquellas entidades que han presentado a los socios claramente el temario han logrado mayor porcentaje de asistencia en general. Por ejemplo, la Shizuoka Coop ha fijado su orden del día anual de la siguiente manera:

- Junio: Decisiones y Resoluciones en Asamblea General.
- Setiembre: Política para los Meses de Campaña Cooperativa.
- Enero: Problemas no resueltos de los objetivos políticos anuales.
- Marzo: Discusión preliminar de la política propuesta antes de la Asamblea.

De esta forma, más de la mitad de los Hans en la cooperativa realizaron sus reuniones por lo menos cuatrimestralmente. Es de importancia vital para las cooperativas el preparar y distribuir materiales necesarios como informaciones cooperativas, documentos de las reuniones Han, información sobre productos, etc., para facilitar su llegada regular con ayuda práctica.

Cuando están casi arregladas las cosas para realizar una reunión del Han, la elección del lugar de sesiones, trae algunos problemas. A veces, la sala de las asambleas del pueblo puede ser una buena selección pero el Han cooperativo es un lugar de buena vecindad para asistencia mutua; así la casa de cualquiera de los miembros del han debe preferentemente ser seleccionada.

En las reuniones Han de las cooperativas de consumo, las mercaderías COOP llevadas cumplirán un papel esencial en la invitación de los asociados y les dará oportunidad de verlas, tocarlas o comerlas. Alrededor de las mercancías, pueden estudiar mutuamente cuales son realmente buenos productos desde el punto de vista de los consumidores, y reconsiderar los depósitos y las mercaderías cooperativas para incrementar la clientela. Esto es algo que debe ser enfatizado para el reforzamiento de los contenidos de las reuniones Han en la promoción del movimiento cooperativo.

La cooperativa Shizuoka envía varios artículos a cada una de las reuniones del Han, se incluyen aquellos artículos, seleccionados por las cooperativas, otros determinados por el Comité de Distrito y otros enviados teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada Han.

Cómo introducir la compra conjunta

Para las cooperativas de compra colectiva, el Han es el instrumento básico a través del cual realizan las operaciones con los asociados. Existen muchas cooperativas de almacenamiento que toman también actividades de compras conjuntas por los socios.

La compra conjunta es un sistema muy popular en Japón y los Estados Unidos donde es denominado “club de compras” o “pre-order coop”. Este sistema ha sido desarrollado por cooperativas que soportan fuertes inversiones de capital vinculadas con la construcción de nuevas tiendas en grandes ciudades donde el costo de la tierra y de la construcción es muy alto. Este sistema también es aplicable a cooperativas equipadas con tiendas que sirven a asociados que viven en áreas alejadas de las mismas. Aun socios que viven en la proximidad de las tiendas pueden hacer que las cooperativas les despachen los productos grandes y pesados mientras las cooperativas pueden ampliar el acopio más allá de la capacidad de las tiendas.

En el sistema de compras conjuntas, las cooperativas se ocupan no solamente de abarrotes, sino también arroz, frutas y vegetales, carne, pescado, leche, huevos, alimentos congelados. El kerosén es también artículo popular especialmente en la parte septentrional del país. La frecuencia de los pedidos y envíos varía con los grupos de mercancías, p. Ej. Mensualmente para el arroz, semanalmente para los abarrotes y huevos, cada tres días para la leche, etc.

El proceso de la compra conjunta es muy simple:

1. La formación de un grupo “Han” es la precondition para el sistema. El “Han” funciona como medio de comunicación entre los asociados y la cooperativa.

2. Los miembros del “Han” se asignan tareas y deciden la persona de servicio ya sea por sistema de rotación o por la división del trabajo.
3. La persona de servicio recibe órdenes en blanco como así también otras informaciones como novedades cooperativas y las distribuye entre los miembros del “Han”.
4. El pedido se realiza llenando la orden que incluye una lista con los productos y sus precios. Las órdenes son recolectadas por la persona de servicio. Luego una orden del Han se entrega a la cooperativa por teléfono o directamente es retirada por el equipo de la cooperativa. Si se utiliza un sistema de prepago los productos se pagan en este momento.
5. Una semana después los productos pedidos son entregados por la cooperativa en la casa de la persona de servicio u otro depósito. Allí, las diferentes órdenes grupales son divididas en órdenes individuales y cuidadosamente empacados, especialmente en el caso de los alimentos frescos. Los integrantes del Han retiran sus productos. En el caso del sistema de post-pago se pagan en este momento o una semana después.
6. Como el pedido, la distribución y la recolección del dinero son realizadas por los mismos asociados, el 2% del monto de la compra es devuelto como dividendo.

El XXX Congreso de la Unión Japonesa de Cooperativas de Consumo *

Se realizó con gran éxito el 30 Congreso Anual de la Unión Japonesa de Cooperativas de Consumo los días 12 y 13 de junio de 1980 en la ciudad de Yokohama (Prefectura de Kanagawa) con la presencia de alrededor de 400 delegados y observadores provenientes de todo el país.

El Congreso fue abierto por el discurso inaugural del Presidente y los saludos del Ministro de Salud y Bienestar Social, y otras autoridades y representantes del movimiento cooperativo. Se recibieron mensajes de 25 organizaciones cooperativas nacionales. Como elemento de atracción, los cooperativistas locales realizaron la presentación de las actividades de los asociados mediante mini-dramas, proyección de diapositivas, etc., y la entrega de collares de honor a los integrantes del Comité Ejecutivo.

El aspecto fundamental del Congreso se concentró en cómo movilizar el poder de los consumidores para defenderlos de la inflación espiralada y cómo consolidar a través del Plan de Mediano Plazo los potenciales de las cooperativas contra la competencia siempre creciente. 1980 fue declarado “el Año de la Salvaguardia del nivel de vida del Consumidor contra el Aumento de los Precios”, a través de la promoción por parte de la Unión de una campaña contra el alza de los precios en todas las cooperativas, incrementando la lealtad de los asociados a las tiendas cooperativas, estableciendo un estilo de vida independiente para los consumidores, y estimulando acciones conjuntas con otras organizaciones. Se estableció la necesidad urgente de implementar los objetivos establecidos por el Plan de Mediano Plazo.

(*) Traducido de “International Relations”. *Coop. Japan Information. Japanese Consumers' Cooperative Union. Tokio, julio 1980, págs. 2-3.*

Los objetivos básicos del programa de acción para 1980 fueron establecidos como sigue:

- 1) Levantarse contra la política económica que atenta contra el nivel de vida del consumidor a través del alza de los precios de todo tipo de productos y servicios incluyendo los impuestos, la introducción de la Tasa General de Consumo y la suspensión de las medidas de bienestar social; promover actividades de los asociados para proteger su vida y salud; para elevar la calidad de la vida examinando sus pautas.
- 2) Fortalecer la administración basada en los principios cooperativos y seguida por las actividades de los asociados; intensificar el poder organizativo, gerencial y de comercialización para la extensión plena del desarrollo del movimiento cooperativo.
- 3) Establecer una profunda base del movimiento cooperativo en las comunidades locales; promover la integración horizontal entre las cooperativas primarias, completar y practicar el Plan a Mediano Plazo orientado a establecer la integración firme del movimiento cooperativo en el nivel nacional.
- 4) Clarificar las tareas y objetivos para cada equipo dirigente y para los empleados de las cooperativas; ampliar sus capacidades administrativas y operativas y fortalecer la colaboración entre ellos.

Las sesiones del 12 a la tarde y del 13 a la mañana fueron destinadas a la discusión en tres grupos y alrededor de 90 participantes hicieron uso de la palabra.

En la sesión primaria final el Congreso escuchó los saludos de los representantes de partidos políticos y los informes de cada grupo de discusión. Todas las proposiciones fueron adoptadas entonces por unanimidad. Finalmente, el Congreso concluyó todos los puntos del orden del día con las Resoluciones del Congreso, una Resolución Especial por la Paz y la Democracia y Lemas.